



Que nos lo cuenten

Asamblea General CGT-Burgos, que nadie decida por ti.

TRAS CASI DOS MESES de proceso de debate y preparación, se celebró la Asamblea General del Sindicato Único de Burgos de la CGT. El modelo sindical que defendemos y representamos tiene en la participación una de sus principales señas de identidad y, al mismo tiempo, constituye una

de nuestras herramientas más poderosas. También es cierto que este modelo de democracia directa puede verse desvirtuado si ésta falta, pero es un reto que año a año nos planteamos: la participación directa en lugar de la delegación.

Fue elegido un nuevo Secretariado Permanente,

con la incorporación de tres nuevas personas, a las que el Sindicato agradece de antemano su voluntad de colaboración. En la Secretaría General, tras años de trabajo, esfuerzo y dedicación, Piedad Manjón fue relevada por Marian de la Cuesta, técnico de laboratorio de la Sección de Sanidad, SACYL.

Se aprobaron las cuentas del ejercicio anterior, así como diferentes propuestas relativas a mejorar la participación y la horizontalidad en las Asambleas, las diferentes posturas de este Sindicato ante los Congresos regional y Confederal extraordinario que se acaban de celebrar este mes de abril.

Avisos importantes

Declaración de la renta
Programa de ayuda para su cumplimentación. Se hace exclusivamente para afiliad@s del Sindicato.

Hay que dar coger cita en el teléfono 947 203 472

Deducción IRPF cuota sindical

Recuerda que la cuota sindical deduce de la renta. Y que CGT no remite esos datos a Hacienda, así que tienes que indicarlo al hacer o modificar el borrador. No es necesario adjuntar certificado junto a la declaración, únicamente indicar la cantidad en la casilla correspondiente:

Cuota año 2015:

Normal: 10,00 € mes
120,00 € año

Reducida 4,80 € mes
57,60 € año

Sobrecuotas: en su caso, tiene que comunicártelo tu Sección Sindical.

Cambios cobro domiciliación bancaria e importes cuota

Con objeto de cumplir con la normativa SEPA comunicamos que en la última Asamblea General del Sindicato se acordó, con el fin de minimizar el dinero que nos cobran los bancos cada vez que giramos un recibo, que la cuota sindical pase

a ser **trimestral** en vez de bimensual como venía siendo hasta ahora. Además se acordó una pequeña subida de cuota para igualarla a la cuota confederal actual.

La cuota mensual normal ha pasado a 11,13 €, y la cuota reducida mensual a 5,50 €.

El cobro de los recibos a partir de ahora se realizará alrededor del día cinco del mes central de cada trimestre. La última cuota bimensual enviada fue la de febrero y marzo de 2016.

A partir de ahora, en mayo se pasará la cuota

de abril, mayo y junio, en agosto la de julio, agosto y septiembre, en noviembre la de octubre, noviembre y diciembre, y en febrero la de enero, febrero y marzo.

Anualmente se pasarán cuatro recibos que podréis identificar por el ordenante, "CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO" ES7500G09235946 y cuya referencia sera vuestro número de afiliado.

El importe del recibo trimestral será de 33,39 € o bien 16,50 € si vuestra cuota es reducida.

Recibe el Hilo Negro por correo electrónico

Te recordamos que ofrecemos la posibilidad a todas aquellas afiliadas que así lo soliciten el envío por correo electrónico del Hilo Negro. Si es tu caso, simplemente escri-

be un correo electrónico con tu nombre y la dirección de correo donde quieres que se te envíe a:

comunicacion@cgtburgos.org





Aplicación de la Ley del Sector Ferroviario en la Línea 102 Madrid- Burgos

DESDE EL SECTOR Federal Ferroviario de la CGT de Burgos, nos hemos opuesto mediante alegaciones y propuestas en la Comisión Negociadora convocada por ADIF para la Movilidad Geográfica forzosa, y con la interposición de Conflicto Colectivo en los juzgados de lo Social de Burgos, a la reciente decisión de trasladar colectivamente de carácter forzoso al personal que desarrolla funciones de Circulación en la estación de Aranda de Duero- Montecillo, así como reivindicamos la reapertura total de la Línea 102 Madrid- Burgos, actualmente inoperativa debido al derrumbe de parte de la bóveda del túnel de Somosierra.

Puesto que, con el paso del tiempo, observamos que Adif no cumple con su obligación de mantener en perfectas condiciones de

operatividad las Líneas declaradas como Red Ferroviaria de Interés General en el caso de la Línea 102, y “ de hecho “, ha tomado la decisión de clausurar parte de esta Línea.

Desde el SFF-CGT nos hemos dirigido al Ministerio de Fomento, a la figura de la ministra en funciones Ana Pastor y al presidente de Adif Gonzalo Ferre, cuya carta adjunta publicamos.

Por lo cual, desde el SFF-CGT exigimos:

Que sin mas demora se actúe , para su normalización en la parte de la citada Línea que impide su total operatividad, cuya obligación emana de la Ley del Sector Ferroviario.

En el caso de continuar con la situación actual entendemos que es necesario poner esta circunstancia en conocimiento de las Empresas Operadoras de

Transportes Ferroviarios, a las distintas Comunidades Autónomas de Madrid y Castilla y León, así como a las Diputaciones Provinciales de Segovia y Burgos y a todos los Ayuntamientos afectados entre Madrid y Burgos y al Puerto de Bilbao, con el fin de que las mismas pudieran asumir la financiación de la citada Línea Ferroviaria y así poder suscribir un Convenio con el Ministerio de Fomento y Adif, para fijar los términos del mantenimiento de la Línea o el tramo afectado, como marca el Artículo 11 de la Ley del Sector Ferroviario.

Desde el sindicato CGT de Burgos, y conjuntamente con la Plataforma por el Directo Madrid- Burgos pretendemos aunar a todas las fuerzas sociales políticas y sindicales de los territorios afectados, para lograr la reapertura total de la Línea Madrid- Burgos, ya sea con financiación del Ministerio de Fomento o mediante Convenio entre el gobierno Central y las distintas administraciones Locales y Autonómicas.



Elecciones sindicales Smurfit-Kappa

EL PASADO MARZO tuvieron lugar las elecciones sindicales consiguiendo CGT 3 delegados sindicales ganando 1 de las anteriores, pero subiendo los trabajadores que nos han votado y consiguiendo también nuevos afiliados. Los resultados fueron los siguientes

42 votos CGT ganando 3 delegados

21 votos a CCOO consiguiendo 1 delegado perdiendo 2 delegados.

10 votos a UGT consi-

guiendo 1 delegado no teniendo delegados en las anteriores.

En el Colegio de técnicos solo presentándose una candidatura independiente siendo 4 delegados.

En otro aspecto desde CGT impugnamos el censo, por haber trabajadores como el gerente y corporativos, que trabajan aquí pero no pertenecen a la empresa, decidiendo la mesa que el censo era legal.

Burgos con las refugiadas

LAS PERSONAS que habitamos este continente nos negamos a ser cómplices de una Europa que no nos representa. Primero, miraron para otro lado mientras se ahogaban en el mar. Luego, los hacían junto a una valla, los dispararon; ahora, los gasean. Los compromisos institucionales son papel mojado. No queremos ser cómplices de una Europa que no nos representa. Los gobiernos europeos están consintiendo y pro-

moviendo la violación sistemática de los derechos humanos. Las fronteras solo sirven para detener a quienes huyen del horror; pero no para detener la represión, la violencia y la crueldad que ejerce una UE que actúa sin atender en absoluto a los derechos humanos que todas, nosotras y ellas, tenemos.

Esta no es la Europa de la Unión; que no nos pidan unírnos a ella. Es la Europa de la vergüenza.



AGENDA

los lunes

18:30 h REUNIÓN
GRUPO ACCIÓN SINDICAL

19:30 h REUNIÓN
SECRETARIADO PERMANENTE
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

los miércoles

11:00 h REUNIÓN
COORDINADORA DE PARADXS
DE CGT
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

los jueves

Cada dos jueves 18:00 h
14 Y 28 DE ABRIL
REUNIÓN DE INDUSTRIA
C/ Calera 12

abril

21
Jueves

PLENO DEL SINDICATO
10:00 horas
Salón de Actos de CGT
C/ Calera 12

24
Domingo

JORNADA DE SENDERISMO BURGOS
Información e inscripción en el local
de CGT en C/ Calera 12

27
Miércoles

ASAMBLEA INFORMATIVA CONGRESOS DE CGT (CASTILLA Y LEÓN Y CONFEDERAL EXTRAORDINARIO)
20:00 horas Salón de Actos CGT

mayo

19
Jueves

DOCUMENTAL Y DEBATE
EL INTERREGNO (CONFLICTO SINTEL)
19:00 horas Salón de Actos de CGT
C/ Calera 12

PRIMER MARTES DE CADA MES
ASAMBLEA DE COORDINACIÓN
COMARCA MIRANDA DE EBRO
19:00 horas. Local Calle Arenal 65
Miranda de Ebro

ÚLTIMO MARTES DE CADA MES
ASAMBLEA DE COORDINACIÓN
COMARCA DE LA RIBERA
19:00 horas. Local Avenida de Castilla 12
Aranda de Duero

TODOS LOS DOMINGOS
SALIDAS AL MONTE DESDE EL LOCAL DE CGT
DE MIRANDA DE EBRO Calle Arenal 65
9:00 horas

1º DE MAYO
JORNADA DE LUCHA EN
FUENTES BLANCAS

AGENDA ACTUALIZADA PERMANENTEMENTE EN: CGTBURGOS.ORG

PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Calificación postal, registro Bu. 1392 de 14/02/97



Hilo Negro

Boletín Informativo
del Sindicato Único CGT de Burgos

C/ CALERA, 12

09002 BURGOS

DEPÓSITO LEGAL: BU/49/1996